

Guayaquil, Marzo 1 de 1989

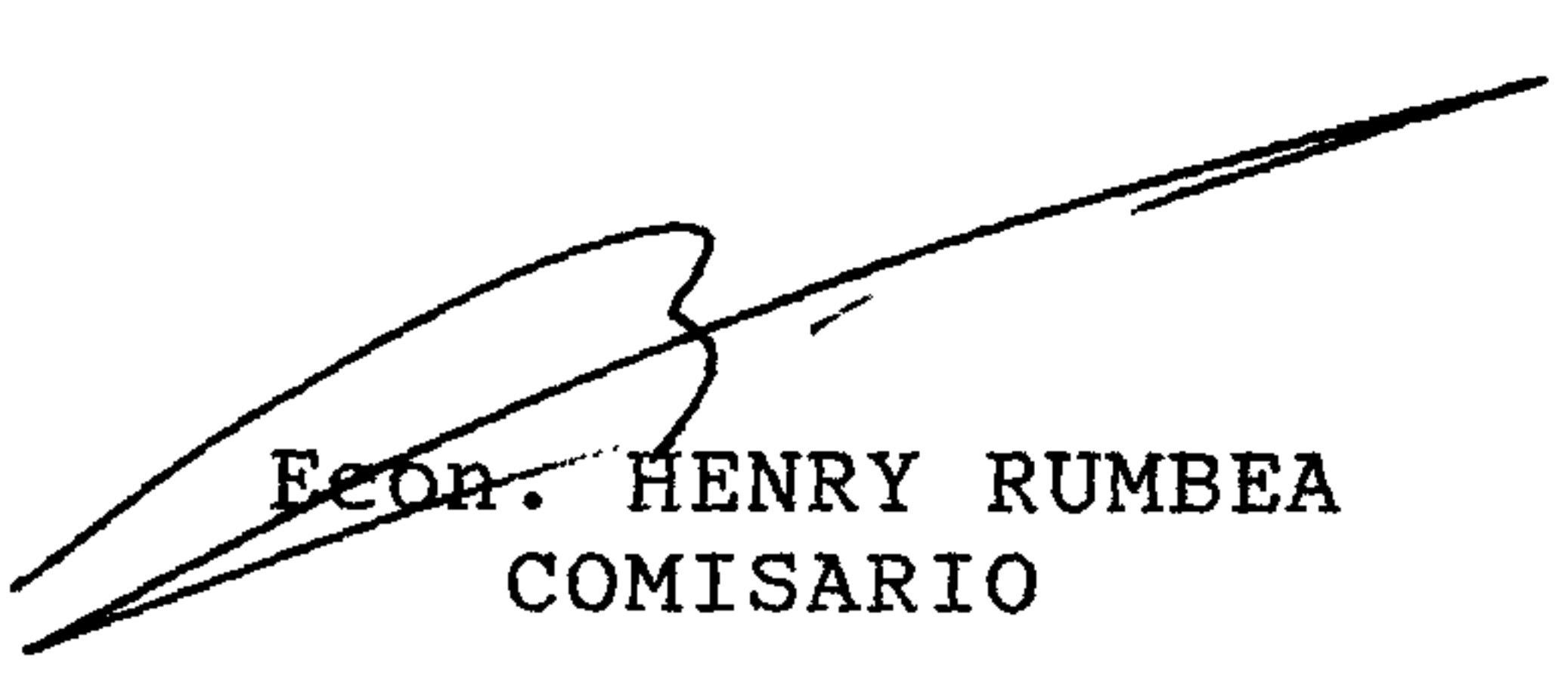
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. MASEBA S. A.
Ciudad.-

De acuerdo con la designación de Comisario que Ustedes me hicieran, me permito informarles que he cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, precediendo a revisar los Estados Financieros de la Cia Maseba S. A/ al 31 de Diciembre de 1988.

Mi trabajo incluyó pruebas sobre los documentos y registros contables así como la aplicación de las normas de Auditoría Generalmente aceptada.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Cia. MASEBA S.A. al 31 de Diciembre de 1988 presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo con principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador.

Atentamente


Econ. HENRY RUMBEA
COMISARIO

